



AJEDREZ

**LORENZO VIVES
2º EN EL TORNEO
OPEN "CIUDAD
DE ALCUDIA"**

djous

AÑO VII
NUMERO 361

INCA,
20 DE AGOSTO 1981

20
PTAS.

DIRECTOR:
GASPAR SABATER VIVES

CULTURA

**DESPUES DEL EXITO
DEL PASADO AÑO**

**EN OCTUBRE
VOLVERAN A
EMPEZAR LA
PROGRAMACION
DE LAS "AULAS
DE LA
TERCERA EDAD"**

FUTBOL

**ANTE
LA PROXIMA
TEMPORADA**

**El
Constancia
necesita
el apoyo
de toda
la afición**

**FRENTE
AL POBLENSE**

**Se
consiguió
el trofeo
"Playas
de Can
Picafort"**

POLITICA

**SIN ACUERDO EN
LOS DISTINTOS
GRUPOS QUE
COMPONEN EL
AYUNTAMIENTO
PARA LA
ELECCION DEL
NUEVO ALCALDE**

Al parecer sigue la pelota en el tejado. No hay acuerdo entre los distintos grupos políticos representados en nuestro Ayuntamiento. "Cualquiera va bien para Alcalde si se marcha Crespi", estas palabras dichas con más irresponsabilidad que acierto se han venido abajo. Los grupos no se ponen de acuerdo. Quien le gustaría ser Alcalde no es aceptado y quien podría serlo no le hace ninguna gracia la idea. Lo cierto es que el lunes por la noche aún no había acuerdo. Al parecer las personas que más han sido nombradas estos últimos días se lo están pensando mucho y exigen que las cosas esten "Atadas y bien atadas", la experiencia de Crespi les ha enseñado algo y se dan cuenta que una cosa es luchar para hacer dimitir un alcalde y la otra evitar que los demás luchen para hacerle dimitir a uno. Y mientras tanto seguimos en la interinidad. Y esta semana no habrá, al parecer, el acostumbrado pleno ordinario.

La gente, la poca gente que aún se preocupa por los problemas políticos se pregunta ¿Hasta cuando? Los políticos, además de preocuparse de ofrecer una buena cara de su partido tendrían que procurar no aburrir al elector a do y así tendrían al menos la certeza de que las próximas elecciones no se realizarán bajo el signo de la abstención pero lo peor de todo es que nos estamos dando cuenta que la gente se está volviendo nostálgica y se está despreocupando de la política.

Con todo no creemos que la decisión para elegir o dar el voto a un concejalar u otro no debe realizarse de modo precipitado pero creemos que cada partido político debería poner las cartas boca arriba y decir al pueblo, a este pueblo que les dio el voto, el juego que está realizando. Una cosa se les debe decir a estos políticos, y es que no pueden seguir engañando al pueblo porque en ello va no solamente el propio desprestigio, si no que va con ello el prestigio de la democracia y el bien del pueblo. SEÑORES CONCEJALES: sean conscientes y actúen de forma responsable.

RELIGION

**Mn. JOAN PARETS
YA SE HA HECHO
CARGO DE LA
PARROQUIA DE
CRISTO REY**

SKIMO

GRANDES
REBAJAS

BORNE, 6
TEL: 50 14 05 INCA

- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE ODA

Eléctrica
José Buades

Katia
GENEROS DE PUNTO
POR ENCARGO
MODELOS EXCLUSIVOS



Inscrito en el registro de Empresas Periodísticas de la Dirección General de Prensa con el número 1208.

DIRECTOR:
Gaspar Sabater Vives

CONSEJO DE REDACCION:
Pedro Ballester del Rey, Bernardo Cabrer González, Guillermo Coll Morro, Santiago Cortés Forteza, Gabriel Pieras Salom, Andrés Quetglas Martorell, Pablo Reynés Villalonga.

REDACTOR JEFE:
Santiago Cortés Forteza

COLABORADORES:
Gabriel Alzamora Brondo, Miguel Antich, Mateo Coli, Inmaculada Cortés Forteza, Francisco Homar Llinás, Antonio Luis Martorell, Gabriel Payeras Llompert, Antonio Pons Sastre, Juan Rallo García, Antonio Ramis Pieras, José Reinés Reus, Rafael Salom Garí, Juana María Serra Llull, Gabriel Serra, Jaime Soler Capó.

REDACTORES GRAFICOS:
Payeras, Rosselló, Sampol.

PRECIO VENTA
Ejemplar 20 ptas.
SUSCRIPCION:
Mensual: 85 ptas
Semestral: 500 ptas
Anual: 1,000 ptas.
(Suscripciones al extranjero se incrementará la franquicia)
Números atrasados: Último año, 25 ptas
Años anteriores 50 ptas.

REDACCION Y ADMINISTRACION:
C/ Tte. Llobera, 19-20-C. Teléf: 502588 (lunes a viernes, tarde de 3 a 7)
Apdo. Correos, 110. INCA

REPARTO:
Mariano Medina
C/. Lluc, 16

Teléf: 514131

AGENDA

Farmacia de guardia para el próximo domingo: Farmacia Armengol, carrer Major, 41. Tel. 500090.

Farmacia de turno para la próxima semana: Farmacia Cabrer, Plaza España, 23. Tel. 500415.

Médico de guardia: Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (Nuevo Ambulatorio), calle Músico Torrandell, junto Instituto de Formación Profesional. De sábados tarde a lunes mañana. Diario de 5 tarde a 9 mañanas.

Servicio de ambulancia: Servicio permanente a cargo

de Centro Médico, para informes Ambulatorio o Ayuntamiento, tel. 500150.

Servicio de neumáticos: Ignacio Mateu, carrer des jocs, 36 y Neumáticos Inca, Formentor 13.

Servicio de grúa: Hermanos Llinás Maura (Grúas Just), calle Pio XII, 40. Tel. 501849.

Discoteca HD: Sábados y domingos galas de juventud.

Bingo Constancia: Abierto a partir de las 7 tarde.

Discoteca Novedades: Sábados y domingos galas de moda.

NOTICIARIO LOCAL.-

LA BIBLIOTECA MUNICIPAL, CERRARA POR VACACIONES

Por motivo de las reglamentarias vacaciones de la bibliotecaria municipal, señorita Gomila, la biblioteca municipal permanecerá cerrada hasta el día 1 de septiembre. Sería necesario que se aprovechase este tiempo para hacer una serie de mejoras en el local, que sin duda serían muy bien recibidas por los estudiantes que frecuentan el local.

Mn. JOAN PARETS SE HA HECHO CARGO DE LA P. DE CRISTO REY

Como ya informábamos hace unas fechas se ha hecho cargo últimamente de la Parroquia de Cristo Rey, el nuevo párraco Mn. Joan Parets Serra, que sustituirá a don Rafael Cladera, que ha permanecido 22 años en nuestra ciudad. Mn. Parets, es natural de Santa María del Cami, fue ordenado en el año 1967 y ha ejercido su labor sacerdotal en Bunyola, San José Obrero de Palma y en una parroquia dependiente de la diócesis mallorquina en el Perú. Es un sacerdote joven abierto y que viene a nuestra ciudad con enormes ganas de trabajar. Desde las páginas del "Dijours", de las que él es colaborador, le damos la bienvenida y le deseamos que su estancia le sea grata.

Sabemos que las primeras impresiones que se tienen de su actividad en la barriada son buenas. Esperemos que consiga grandes cosas al frente de la parroquia de la populosa barriada inquense.

NUEVA SUPERIORA DE LA CARIDAD

En la pasada edición informábamos a nuestros lectores del pase de Sor Francisca Ribas a Palma, para suplir su vacante ha sido nombrada superiora de la Comunidad inquense de la calle San Francisco Sor Sebastiana Bennisar, que procede de la comunidad de Binissalem, en donde ocupaba idéntico cargo, aunque ella es descendiente de Cas Concos. Le deseamos que su estancia en la ciudad le sea agradable.

Guillermo Coll

PRONUPTIA®

DE PARIS

La máxima elegancia en moda nupcial

Modelos exclusivos

Tel. 226391 Paseo Mallorca, 32 - PALMA

Aficionados a la Caza



Distinguido Señor Director:

Le agradecería la publicación de la presente carta en la sección cartas al director, del semanario local "Dijours" que tan acertadamente Vd. dirige.

Esta noche día 20 a las 21 horas en el local del Bar Monterrey, sito en la calle Costa y Llobera se celebrará una reunión previa para la formación y aprobación de una sociedad de cazadores inquenses. Por lo que aprovechamos la

oportunidad que nos brinda su semanario para hacer una llamada a todos los interesados para que asistan a la misma.

Dándole las gracias anticipadas por su atención, aprovechamos la oportunidad para saludarle muy atentamente.

Un inquense

EL SAGRAMENT (II) DE L'EUCARISTIA

FE I EUCARISTIA

L'Eucaristia és el sagrament més gran de la nostra fe: és per a aquells que s'han convertit de cor al Senyor després d'escollir la Bona Nova, han estat batiats, han rebut el do de l'Esperit Sant i perseveren conscientment i lliurement en la fe que salva (Ac 2, 36-42). L'Eucaristia és el cim de tota la iniciació cristiana.

Només, per tant, a partir d'una fe personal i comunitària es pot celebrar l'Eucaristia, es pot entendre y participar-hi dignament, sense degradar-la; cap altre motiu, estrany a la fe cristiana, en pot justificar la celebració.

Cal insistir aquí en la gran importància que té la proclamació viva de la Paraula de Déu, que en l'Eucaristia és el primer pas que associa els feels, els ilumina per aprofundir en el misteri de Crist celebrat en l'any litúrgic, i els dona testimoni que allò que Déu anuncia en l'Antic i Nou Testament ara es compleix en la veritat del sagrament. Sovint, per diverses circumstàncies, la proclamació de la Paraula també a l'Eucaristia serà evagant, o animadora d'una fe vacilant o poc efectiva, i sempre conduirà la Comunitat al testimoni valent i compromès de l'Evangelí en els seus ambients.

L'Eucaristia és la consumació de la fe dels creients, quan fa d'ells una oblació perfecta, unida a la de Jesucrist que renova sobre l'altar de l'Església el seu oferiment etern al Pare.

EUCARISTIA DOMINICAL

El Senyor ressuscità el primer dia de la setmana, el diumenge (Mt 28, 1; Mc 16, 2; Lc 24, 2; Jo 20, 1). Per celebrar la seva resurrecció i la seva presència gloriosa enmig dels Apòstols, aquests establiren la Tradició de celebrar l'Eucaristia en diumenge, que així es convertí en la festa dels cristians. És l'Eucaristia, doncs, la que dona sentit i està al cor de la festa dominical, i, per tant, la celebració del Memorial del Senyor Ressuscitat sempre ha de ser una autèntica festa de la Comunitat, que manté l'alegria constant de la presència viva del Senyor.

Cada diumenge l'Església es reuneix per compartir amb goig el Pa de la Paraula i el Pa eucarístic (Ac 20, 7). Els feels han d'acceptar la convidada eclesial amb delit i responsabilitat per mantenir la seva unitat, enrobustir la fe, per donar resposta a la Paraula de Crist: «si no menjau la carn del Fill de l'home, no podeu tenir vida en vosaltres... els qui em mengen a mi viuran gràcies a mi» (Jo 6, 53.57).

La convocatòria dominical a l'Eucaristia no pot ésser considerada un pur precepte humà; ha de ser seguida sense pressió de qualsevol tipus, sense rutina. No pot ésser refusada simplement per falta d'interès o per despreocupació. Ni tampoc ha de ser imposada forçosament a ningú, especialment als qui tenen dubtes o passen per crisis de fe o de pertinença a l'Església, etc. En aquest sentit, els pares i educadors, més que forçar els nins, adolescents i joves a acudir a missa, els faran veure amb l'exemple de la vida cristiana i les seves paraules, que és de l'Eucaristia d'on raja tota la força del seu comportament segons l'Evangelí.

Els pastors han d'assumir la gran responsabilitat que tenen d'anir a les Eucarísties, de presidir-les amb il·lusió, d'organitzar la participació activa i la col·laboració dels laics, de preparar conscientment les monicions i l'homília perquè els creients — que participen a la més nombrosa convocatòria eclesial — quedin vertaderament associats de la taula que el Senyor para a la seva Església. (Seguirà)

- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE BODA

Eléctrica José Buades



TEXTO INTEGRO DEL ACUERDO FIRMADO ENTRE EL MINISTERIO DE CULTURA Y EL CONSELL

REUNIDOS:

De una parte, el Excmo. Sr. D. Inigo Cavero Lataillade, Ministro de Cultura, y de la otra, el Excmo. Sr. D. Jerónimo Albertí Picornell, Presidente del Excmo. Consell General Interinsular de Baleares.

INTERVIENEN:

El Excmo. Sr. Ministro de Cultura, en nombre y representación de su Departamento, y en ejercicio de las competencias específicas del mismo, otorgadas por los Reales Decretos 1558/1977 de 4 de julio y 2258/1977 de 7 de agosto.

El Excmo. Sr. Presidente del Excmo. Consell General Interinsular de Baleares, en virtud de las facultades que le otorgan el Real Decreto Ley 18/1978 de 13 de junio y el Real Decreto 2873/1979 de 17 de diciembre, y el Acuerdo del Consejo Ejecutivo del Consejo General Interinsular de 20 de julio de 1981.

Ambas partes, en la representación que ostentan, tienen y mutuamente se reconocen capacidad legal suficiente para el otorgamiento del presente Acuerdo, y al efecto

DECLARAN:

I.- La Comunidad de las Islas Baleares, debido a su situación geográfica, que en ocasiones ha conducido a un cierto aislamiento, desea promover la acción cultural, dotando a las zonas y áreas, tanto urbanas como rurales, de una estructura adecuada para la difusión de la cultura.

II.- El Ministerio de Cultura y el Consell General Interinsular, considerando la urgencia del tema, acuerdan suscribir el presente ACUERDO DE COOPERACION CULTURAL Y DE ASISTENCIA TECNICA Y ARTISTICA conforme a las siguientes

ESTIPULACIONES:

PRIMERA - Actividades comprendidas en el Marco del Acuerdo.

1o.- ACCION CULTURAL EN LOS MUNICIPIOS.

Ambas partes se comprometen a llevar a cabo actos culturales en los diferentes municipios del Archipiélago Balear, a determinar y programar conjuntamente en su momento. El costo será sufragado al 50 por cien por el Consell y el Ministerio de Cultura, siempre que las disponibilidades presupuestarias lo permitan.

Dentro de esta acción, el Ministerio de Cultura se compromete a enviar a dicho Archipiélago dos "Misiones Culturales", debiendo especificarse con antelación suficiente sobre qué temas se desea la acción cultural.

2o.- ARCHIVOS Y EXPOSICIONES.

2.1. El Ministerio de Cultura establecerá una colaboración estrecha con el Consell para la conservación, catalogación e investigación en archivos públicos y privados, prestando su asesoramiento técnico sobre los mismos.

2.2. Ambas partes, colaborarán al máximo posible en materia de exposiciones, para lograr la más amplia difusión de las mismas, corriendo el Consell con los gastos de montaje y transporte en el Archipiélago Balear.

El Ministerio de Cultura ofrecerá al Consell para su exhibición las exposiciones dedicadas a "JOAN MIRO" y a "LA GUERRA CIVIL ESPAÑOLA".

Durante la vigencia del presente Acuerdo, el Ministerio de Cultura se compromete a ofrecer cuantas otras exposiciones organice.

3o.- RESTAURACION DE MONUMENTOS.

3.1. Tanto el Ministerio de Cultura como el Consell tienen especial interés por la conservación de los monumentos de interés histórico-artístico.

Para ello, el Ministerio de Cultura a través de sus partidas presupuestarias, y el Consell, a través de las cantidades que piensa obtener del Instituto Nacional de Empleo, contribuirán a la defensa del patrimonio histórico-artístico, comprometiéndose por medio de un Anexo al presente Acuerdo a detallar los monumentos que serán objeto de restauración.

3.2. Dada la importancia de las piezas denominadas "Cap de Bou" de Costitx, el Ministerio de Cultura acoge la petición de devolución formulada por el Consell General Interinsular en nombre de la mayoría de los Ayuntamientos de Baleares, en el sentido de que serán entregadas copias fidedignas de dichas piezas.

4o.- MUSICA Y TEATRO.

4.1. El Ministerio de Cultura, atendida la insularidad, prestará a las Compañías de Teatro que se trasladen para actuar al Archipiélago Balear, la misma atención preferente otorgada a las que se desplacen al resto de territorios extra peninsulares. (O.N. de 26 de diciembre de 1980 - B.O.E. de 10 de enero).

4.2. El Ministerio de Cultura tratará de atender las peticiones que haga el Consell para que actúen en dicho Archipiélago las Compañías Nacionales de Teatro, así como los Ballets Nacionales y la Orquesta Nacional de España o la de Cámara.

La programación de estos grupos se hará con la debida antelación, corriendo el Consell con los gastos de desplazamiento y de cachets de actuaciones, siendo las cantidades que se recauden por taquilla a favor del Consell.

5o.- PROMOCION DEL LIBRO Y DE LA CINEMATOGRAFIA.

5.1. El Ministerio de Cultura creará en el Archipiélago Balear una Fonoteca, aportando a tal fin una suma de SIETE MILLONES QUINIENTAS MIL PESETAS (7.500.000.-) y asimismo se obligará a dotar de obras fonográficas en cantidad suficiente para llevar a cabo una iniciación y comprensión de la música en los centros escolares, de acuerdo con sus disponibilidades presupuestarias. Esta Fonoteca se instalará en la Biblioteca Pública Provincial de Palma de Mallorca.

5.2. Es deseo del Consell contar con una filmoteca en el Archipiélago, solicitando para ello la colaboración de la Filmoteca Nacional, la cual ofrecerá la información que se le solicite y mantendrá relaciones con la Filmoteca del Consell para búsqueda y recuperación de material cinematográfico, y para cualquier otra actividad de su competencia.

La Filmoteca Nacional facilitará el paso a material de seguridad de todo aquel material cinematográfico (en soporte de nitrato) antiguo o moderno que la Filmoteca balear encuentre o recupere en el Archipiélago, pudiendo la Filmoteca del Consell disponer de la copia en negativo siempre que lo desee.

La Filmoteca Nacional pondrá a disposición de la Filmoteca del Consell el material importante relacionado específicamente con el Archipiélago Balear, antiguo, y sobre los que no caiga ningún tipo de derechos de terceros, para que a su cargo obtenga las copias que necesite.

5.3. Para promocionar el Cine Amateur en el Archipiélago, el Ministerio de Cultura y el Consell destinarán la cantidad total de DOSCIENTAS MIL PESETAS (200.000.-). El Ministerio abonará su cuota con cargo a las partidas presupuestarias de la Subsecretaría.

5.4. El Ministerio de Cultura se compromete a programar un ciclo de audiciones comentadas sobre el tema "Iniciación a la Música" para alumnos de E.G.B.

6o.- JUVENTUD Y PROMOCION SOCIOCULTURAL.

6.1. El Ministerio de Cultura estudiará la posibilidad de incluir en los programas de viajes culturales a la península para 1982 a los jóvenes isleños, con la colaboración del Consell. Participarán un máximo de 500 jóvenes en edades comprendidas entre los 13 y 16 años, en grupos de 50 por ruta.

6.2. El Ministerio de Cultura se compromete a realizar por su cuenta un estudio o investigación sobre la problemática de la juventud y/o mujer y/o familia, según considere más conveniente el Consell General Interinsular.

6.3. El Ministerio de Cultura se obliga a enviar, como máximo, cien ejemplares de las publicaciones promovidas por la Dirección General de la Juventud y Promoción Sociocultural, con destino a las Bibliotecas Públicas, para lo cual el Consell comunicará al Ministerio el número de ejemplares que le interesa recibir, siempre dentro del cupo fijado.

SEGUNDA.- El Ministerio de Cultura y el Consell General

Interinsular convienen en utilizar conjuntamente las instalaciones de uno y otro Organismo existentes en el Archipiélago y que estén dedicadas a fines culturales.

TERCERA.- La programación de las actividades estipuladas en el presente Acuerdo corresponderá a una Comisión Mixta, que será designada conjuntamente por el Ministerio de Cultura y el Consell General Interinsular. Dicha Comisión deberá reunirse, cuando menos, tres veces al año, para programar, inspeccionar, ejecutar, tutelar, impulsar y cuantificar lo que expresamente se haya fijado para el desarrollo del presente ACUERDO DE COOPERACION CULTURAL.

Esta Comisión estará integrada: Por parte del Ministerio de Cultura:

- * Excmo. Sr. Ministro de Cultura
- * Ilmo. Sr. Delegado Provincial de Cultura
- * Ilmo. Sr. Subdirector General de Cooperación Cultural
- * Ilmo. Sr. Subdirector General de Protección del Patrimonio Artístico.

Por parte del Consell General Interinsular Balear:

- * Excmo. Sr. Presidente del Consell Interinsular Balear.
- * Ilmo. Sr. Conseller de Cultura
- * Sr. Director General de la Consejería de Cultura
- * Sr. Jefe de la Sección de Patrimonio

Si lo estimase conveniente, podrá designar a dos o más miembros de la misma para delegar funciones que se estimen más urgentes o más inmediatas.

CUARTA.- Las ayudas económicas del Ministerio de Cultura estipuladas en el presente Acuerdo serán abonables en la forma y fecha que presupuestariamente se determine, siempre y cuando el Consell General Interinsular haya adoptado los correspondientes acuerdos económicos que permitan sufragar las cantidades acordadas.

QUINTA.- El Ministerio de Cultura y el Consell General Interinsular de Baleares se obligan conjuntamente a conceder las máximas facilidades para la realización de los fines del presente Acuerdo.

Ambas partes podrán realizar las visitas y actuaciones que consideren oportunas para comprobar el desarrollo de las actividades del presente Acuerdo.

SEXTA.- Este Acuerdo entrará en vigor el día de su firma hasta el 31 de diciembre de 1981, pudiendo ser renovado el mismo.

Y en prueba de conformidad con todo lo arriba expresado, firman el presente Acuerdo en el lugar y fecha más arriba indicado.

EL MINISTRO DE CULTURA,
Fdo: Inigo Cavero Lataillade

EL PRESIDENTE DEL
CONSELL GENERAL
INTERINSULAR DE BALEARES
Fdo: Jerónimo Albertí
Picornell

ANEXO DE LA DIRECCION GENERAL DE BELLAS ARTES, ARCHIVOS Y BIBLIOTECAS, EN MATERIA DE RESTAURACION DE MONUMENTOS HISTORICO-ARTISTICOS.

El Ministerio de Cultura y el Consell General Interinsular de Baleares se comprometen a efectuar una aportación económica para la restauración de monumentos que, por parte del primero no rebasará la cantidad de CIENTO MILLONES DE PESETAS y, el segundo, no rebasará la cantidad de CIENTO TREINTA MILLONES DE PESETAS.

Los monumentos a los que el Ministerio de Cultura concederá atención preferente, serán elegidos por la Comisión entre la siguiente relación; o aquellos otros que se estime de urgente reparación:

- Mallorca:
 - * Palacio Vivot
 - * Estudio y restauración del Castillo de Bellver
 - * Fachadas y esculturas Consulado del Mar
 - * Fachadas, molduras y esculturas de La Lonja
 - * Cubierta y patología construcción Catedral de Palma
 - * Castillo de San Carlos
 - * Palacio de la Torre
 - * Conjunto histórico-artístico Calle Portella
 - * Cubiertas Palacio Oleza
 - * Murallas Alcudia
 - * Castillo de Cabrera
- Menorca:
 - * Iglesia del Rosario de Ciudadela
 - * Torre de'n G-umés
- Ibiza:
 - * Murallas de Ibiza
 - * Casa Comasema

Por parte del Consell General Interinsular de Baleares, y también a elegir por la Comisión, se dedicará atención preferente a los siguientes monumentos; o aquellos otros que se estime de urgente reparación:

- * Consulado del Mar
- * Portal Mirador Catedral
- * Catalogación torres de defensa
- * Limpieza y cercamiento de monumentos prehistóricos
- * Ventanas y Portales de la Lonja



- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrico José Buades



- * FOTOGRAFIA INDUSTRIAL
- * REPORTAJES
- * FOTOCOPIAS
- * FOTOS CARNET AL MOMENTO
- * LABORATORIO COLOR - B/N

C/. Palmer, 8 - Tel. 500028
INCA - Mallorca

Resulta algo vergonzoso e inaceptable

(DE ULTIMA HORA)

Nueva fuga de presos, del depósito municipal de detenidos de Inca

(De nuestra Redacción).— Parece un chiste, pero no es para reírse, sino para indignarse. José González Gómez y Angel López Jurado, ambos de 23 años habían desaparecido del depósito municipal de detenidos de Inca. El hecho fue detectado cuando, sobre las cinco de la tarde del lunes, fueron a servirles la merienda.

Angel había sido detenido por la Guardia Civil de Alcudia, por diversos delitos de robo y hurtos.

El otro compañero de fuga fue detenido por delitos similares por la Guardia Civil de Pollença.

Al parecer el sistema que usaron fue el de la escalada mediante cuerdas, de la pared del patio del depósito. Precisamente éste había sido reformado y tapiada una ventana por la que se fugaron Juan Mundilla Gómez (actualmente fugado por segunda vez, sin que hasta el momento haya sido detenido) y

Juan José Llull, presuntos autores de atraco en un banco de Alcudia tras el cual murió uno de los supuestos atracadores en las inmediaciones de Lluc.

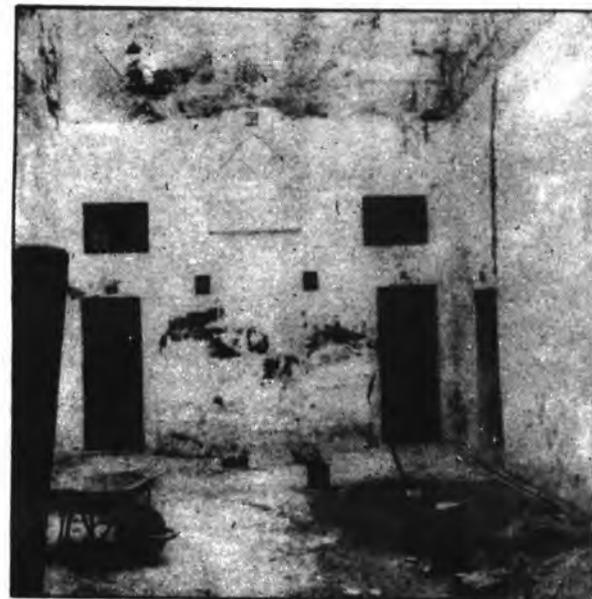
Antes que los citados, se han fugado muchos otros sin que hasta ahora se haya puesto un remedio efectivo en cuanto a la seguridad del centro de reclusión preventiva.

¿QUIEN LES AYUDO?

De ser ciertas las in-

formaciones recibidas, los fugados utilizaron cuerdas. ¿De dónde salieron estas cuerdas?

En una visita realizada por ULTIMA HORA a este depósito de detenidos, alguien insinuó que había posibilidad de que los presos recibieran ayuda desde el exterior. Simplemente era necesario subirse a los tejados que comunican con el patio y desde allí, lanzarles unas cuerdas para facilitar la huida de los presos. El pronóstico se



El depósito fue reformado hace unos meses.

ha confirmado y, al parecer, la ayuda les ha sido facilitada. Si no, no se comprende cómo es posible que los detenidos

dispusieran de cuerdas para salir del recinto. También usaron los camastros a modo de escalera.

COSAS DE LA CIUDAD

Si usted se da un paseo por distintos puntos de la ciudad, inmediatamente, se percatará de los múltiples actos de gamberrismo que se vienen prodigando. Día a día son más los monumentos mutilados. Día a día son más los destrozos que se pueden apreciar en discos de circulación, papeleras, flechas indicadoras, etc. Igualmente, día a día, se prodigan más y más las pintadas poco cívicas y sí llenas de gamberrismo. La fotografía que adjuntamos, es fiel reflejo de esta ola desenfrenada de gamberrismo, un gamberrismo rayando a lo violento y vandálico, un gamberrismo que una vez por todas nuestras autoridades tienen la necesidad imperiosa de frenar.



LAS COSAS MAL HECHAS DE CIERTO CINE

Si por casualidad estuvo usted en la sesión de tarde de un conocido cine de Inca, que por cierto proyectaba una película de larga duración, de estas de dos partes, con intermedio incluido, el pasado domingo, se llevaría una sorpresa al comprobar que la

película en cuestión daba comienzo casi a la mitad de su duración. Alguien, ingenuamente, diría, esto se debe a los múltiples cortes habidos en las proyecciones precedentes. Otros pensaron, esta es la segunda parte y no la primera como debería ser. Los que así pensaban, estaban en lo cierto, el largometraje, en cuestión, dividido en dos partes, se comenzó a

proyectar con la segunda parte. Con este cambiazó, los espectadores llegaron más pronto al final.

En resumen, aquí las cosas se hacen a gusto del maquinista, y no como debería ser y como se merece el espectador que abona una localidad, no deja ser un contrasentido tanto en el desarrollo de la película como en la proyección del espectador.

Aunque con la verdad por delante, lo más chocante de la cosa, estriba en que esta segunda mitad, se proyectó en su totalidad, aún cuando los más profanos advertían el fallo de bulto.

PRECIOS, SEGUN EL HUMOR DEL VENDEDOR

En diversas ocasiones, hemos dejado constancia de las muchas irregularidades existentes en nuestro Mercado de Abastos. Hoy, un nuevo objetivo nos induce hablar del mismo. Este tema, no es otro que la diversidad de precios en los géneros. Según el humor del vendedor, usted pagará sus alimentos unos duros más caros o más baratos. Visto y comprobado por un servidor, un mismo señor, vende plátanos a un determinado precio; quince minutos más tarde, el humor no estaba para descuentos, y los mismos plátanos, cuatro dures más por kilo.

Lo dicho. Precios, según el humor del vendedor.

ANDRES QUETGLAS

Y AHORA ¿QUE?, SEÑORES REGIDORES

Van pasando los días, y el panorama político municipal sigue su línea un tanto negativa. Esta afirmación, va respaldada por el hecho de que hoy todavía no se sabe el nombre del Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Inca. Cuando por ley natural y lógica, este problema debería estar solucionado si de verdad el consistorio es auténticamente democrático como se viene pregonando.

Nadie pone en tela de juicio que se habrán y se estarán realizando gestiones en este sentido. Pero, nadie, tampoco podrá discutir la lentitud de estas gestiones. Lo probable, es que a este ritmo, lleguemos al final de este año y medio que le resta al actual consistorio para cumplir sus obligaciones con el pueblo, y sigamos manteniendo el cabeza de lista UCD Antonio Pons Sastre, como Alcalde accidental.

El ciudadano inquense, en una palabra, comienza a preocuparse seriamente de la política local. Un poco tarde, pero más vale esto que nada. Y este ciudadano, espera y desea conocer lo más pronto posible a su Alcalde Presidente. Un alcalde, que sepa encauzar una vez por todas el consistorio por derroteros muy distintos a los actuales, donde todos los regidores tengan un cometido que cumplir, donde todos trabajen y donde todos puedan demostrar sus condiciones de regidores elegidos por el pueblo. Este pueblo, este ciudadano, es por lo tanto, el yunque que a partir de ahora les martillará.

Y ahora ¿qué?, señores regidores, se deciden o no a leer un nuevo Alcalde. Creo que todos ustedes conocen perfectamente las características, ideológicas, y forma de actuar de los regidores candidatos. La cosa, esta clara para todos, menos algunos. Así pues, a que viene esta tardanza. Cuanto más se demore la elección, mucho peor para todos y para la buena marcha municipal. ¿Será Antonio Pons Sastre?, ¿Será Jaime Armengol?, ¿Será Jaime Llompart?, he aquí la danza de candidatos. Algunos, los más, esperan que será Antonio Pons, y es muy posible, para ello necesita el respaldo de CD y de Jaime Crespi. Otros, vaticinan el nombre de Jaime Armengol, y la verdad es que son muchos los que desean que sea este señor, algunos para estar a su lado. Otros, para ver su verdadera talla como Alcalde, y los menos, para que de una vez por todas, comprobar su efectividad y al mismo tiempo, la efectividad del grupo de izquierdas.

Vistas las cosas bajo este prisma, pocas posibilidades le restan a Jaime Llompart para hacerse con el cargo, sin embargo, CD puede inclinar la balanza del lado que más le convenga, naturalmente, su respaldo y sus votos, tendrán un precio.

Todo este juego de posibilidades, se estudian con sus respectivos "pros y contras", y se llega a la conclusión de que hoy por hoy, es tan difícil encontrar Alcalde Presidente del Ayuntamiento de Inca, como en su día, el que se aprobara el Presupuesto Extraordinario del año en curso.

Y ahora ¿qué?, señores regidores. Se deciden ustedes a elegir nuevo Alcalde, Inca, el ciudadano, espera que pronto ustedes se decidan.

ANTONIA LLOBERA BAL.LE NUEVA DOCTORA EN CIENCIAS QUIMICAS

El pasado día 10 tuvo lugar en el salón de actos de la Facultad de Ciencias de nuestra Universidad la presentación y lectura de la tesis doctoral presentada por la estudiante inquense Antonia Llobera Bal.le bajo el título "Estudio del mecanismo de la esterilización de ácidos benzoicos neta y para sustituidos catalizada por Al Po 4 y sistemas afines".

El trabajo ha sido realizado en estos tres últimos años, en el Departamento de Química orgánica de la Facultad, bajo la dirección del profesor adjunto Dr. D. José Vicente Sinisterra Gago.

El tribunal que juzgó la tesis estuvo presidido por el Dr. Don Francisco Salinas López, Catedrático de Química y Analítica y Vicerrector de la Universidad de Palma, y otorgó a



la doctoranda la calificación de "Sobresaliente cum Laude".

Nuestra felicitación a esta nueva doctora y le deseamos toda clase de aciertos en su nueva faceta.

Guillermo Coll



- * LISTAS DE BODA*
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades

L' AJUNTAMENT INFORMA...

ORDENANZA FISCAL N° 332, 04 y 05

De la tasa sobre elementos voladizos sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada

FUNDAMENTO LEGAL

Art. 1.- De conformidad con el número 10, del artículo 15 de las Normas provisionales para la aplicación de las Bases del Estatuto de Régimen Local, referentes a los ingresos de las Corporaciones Locales, aprobadas por el Real Decreto No. 3250/1976, de 30 de diciembre, se establece una tasa sobre elementos constructivos cerrados, terrazas, miradores, balcones, marquesinas, toldos, paravientos y otras instalaciones semejantes, voladizos sobre la vía pública o que sobresalgan de la línea de fachada.

OBLIGACION DE CONTRIBUIR

Art. 2.- 1. Hecho imponible.— Está constituido por la realización del aprovechamiento del vuelo de la vía pública con los elementos señalados por el artículo precedente.

2. La obligación de contribuir nace con el hecho del aprovechamiento con las instalaciones indicadas u otras análogas.

3. Sujeto pasivo.— Están obligadas al pago de esta tasa las personas naturales o jurídicas propietarias o usufructuarias de los inmuebles que utilicen alguno de los elementos señalados por el artículo 1., pudiendo aquellas, cuando se trate de toldos o marquesinas, repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios.

BASES Y TARIFAS.

Art. 3. La base de esta exacción estará constituida:

a). En los balcones, terrazas y toldos plegables; por el perímetro en metros lineales de la superficie de la proyección del elemento que vuela sobre la vía pública, descontando el lado coincidente con la fachada del edificio, multiplicado por el número de plantas afectadas.

b). En los miradores, elementos constructivos cerrados y marquesinas o toldos fijos; por la superficie en metros cuadrados del voladizo, multiplicada por el número de plantas afectadas.

Art. 4.- La expresada exacción municipal se regulará de acuerdo con la siguiente TARIFA, que será anual, en pesetas y por cada planta de voladizo:

CONCEPTO SUJETO	Calle de 1a	Calle de 2a	Calle de 3a.
A) Miradores y elementos constructivos cerrados, por metro cuadrado o fracción	300'—	225'—	150'—
B) Balcones y terrazas, por metro lineal o fracción	100'—	75'—	50'—
C) Toldos plegables, por metro lineal o fracción	160'—	120'—	80'—

D) Marquesinas y toldos de caracter permanente, por metro cuadrado o fracción 120'— 90'— 60'—

ADMINISTRACION Y COBRANZA

Art. 5.- 1. Anualmente se formará un Padrón en el que figurarán los contribuyentes afectados y las cuotas respectivas que se liquiden, por aplicación de la presente Ordenanza, el cual será expuesto al público por quince días a efectos de reclamaciones previo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia y por pregones y edictos en la forma acostumbrada en la localidad.

2. Transcurrido el plazo de exposición al público, el Ayuntamiento resolverá sobre las reclamaciones presentadas y aprobará definitivamente el Padrón que servirá de base para los documentos cobratorios correspondientes.

Art. 6. Las bajas deberán cursarse, a lo más tardar, el último día laborable del respectivo periodo, para surtir efectos a partir del siguiente. Quienes incumplan tal obligación seguirán sujetos al pago de la exacción.

Art. 7. Las altas que se produzcan dentro del ejercicio, surtirán efectos desde la fecha en que nazca la obligación de contribuir; por la Administración se procederá a notificar a los sujetos pasivos la liquidación correspondiente al alta en el padrón, con expresión de:

a) los elementos esenciales de la liquidación.

b) los medios de impugnación que puedan ser ejercidos, con indicación de plazos y organismos en que habrán de ser interpuestos; y

c) lugar, plazo y forma de que debe ser satisfecha a la deuda tributaria.

Art. 8. Las cuotas correspondientes a esta exacción serán objetos de recibo único, cualquiera que sea su importe, es decir de pago anual.

Art. 9. Las cuotas liquidadas y no satisfechas dentro del periodo voluntario y su prórroga, se harán efectivas por la vía de apremio, de acuerdo al Reglamento General de Recaudación.

PARTIDAS FALLIDAS

Art. 10. Se considerarán partidas fallidas o créditos incobrables, aquellas cuotas que no hayan podido hacerse efectivas por el procedimiento de apremio; para cuya declaración se formalizará el oportuno expediente de acuerdo con lo prevenido en el vigente Reglamento General de Recaudación.

DEFRAUDACION Y PENALIDAD

Art. 11. Se considerarán defraudadores, de acuerdo con el artículo 758 y siguientes de la Ley de Régimen local, los que sin el pago de los correspondientes derechos utilicen el vuelo de la vía pública con cualquiera de las instalaciones señaladas en esta Ordenanza.

VIGENCIA

La presente Ordenanza una vez autorizada por la Superioridad, regirá a partir del ejercicio de 1977 y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o derogación.

APROBACION

La presente Ordenanza que consta de 30 artículos, fue aprobada por el Ayuntamiento pleno en sesión extraordinaria celebrada en tres de febrero de mil novecientos setenta y siete.

AYUNTAMIENTO DE INCA

Relación de las marcas de aceite que no reúnen condiciones para el consumo según circulares recibidas del Ministerio de Sanidad:

Todos los aceites a granel y todas las marcas que se relacionan a continuación:

J.A.P.
EL PRADO
POCHO
PROCOSOL

Aceites de la empresa "OLEICOLA TOLEDANA S.A."
Aceites MURO
LUIS BELMONTE
MAGANA
EL OLIVO, envasado por la

Cooperativa de Jaén.

Asimismo se recuerda que, según informaciones aparecidas en la prensa tampoco reúnen condiciones los aceites de las

siguientes marcas:

REALSON
MOURI
SELMI
RAOLI
RAMOLI
BENISOL
POCHI
EUREKA
AGUADO.

El Inspector Municipal de Sanidad.

GUARDERIA TONINAINA

Lunes 24 agosto,
APERTURA CURSO

HORARIO: Lunes a viernes, de las 6'45 a las 18'45 horas.

EDAD ADMISION: Desde 40 días hasta los 4 años.

MATRICULACION: En las Oficinas del Ayuntamiento (tel. 500150) o en la propia Guardería (tel. 502989).

CUOTAS MENSUALES:

a) GUARDERIA, de 6.100 a 2.000 ptas., según ingresos y circunstancias familiares.

b) COMIDA, 2.500 ptas.

En colaboración con la
Federación Balear de Natación

CURSILLO DE NATACION

Para niños de 2 a 14 años, con posibilidad
de que se integren adultos.

TIENE LUGAR DURANTE
EL PRESENTE MES DE AGOSTO

Información e Inscripción: En el Ayuntamiento,
horas de Oficina (Teléfono: 50 01 50)

**¡SI TU CALLE
ESTA SUCIA,
NO TE QUEJES,
COLABORA!**

ENTRE TODOS, UNA CIUDAD MEJOR

Noticiario de Arte

**BERNAT MORELL,
EXPONE EN ROSES,
GIRONA**

**EXITO DE ANTONIO
ROVIRA Y CATALINA
SALAS EN CAN PICAFORT.**

El pasado día 8 inauguró una exposición de óleos el pintor campaneter Bernat Morell, paisajista que precisamente no hace mucho tiempo obtuvo un éxito artístico en nuestra ciudad. El artista ha viajado a la península concretamente a Girona a la localidad de Roses para mostrar su obra, su paisaje dentro de este estilo propio que la hace inconfundible. La exposición la realiza en la Sala de Exposiciones de la Caja de Ahorros Provincial. Según noticias recibidas desde Gerona la obra de Morell ha sido

muy visitada en los primeros días y su obra ha sido muy elogiada por los críticos. Esta exposición permanecerá abierta hasta el próximo día 21 del presente mes.

Deseamos a Bernat Morell, mucho éxito y que pronto podamos ver otra vez en la isla una de sus exposiciones. Ya que por su trabajo Morell se merece lo mejor.

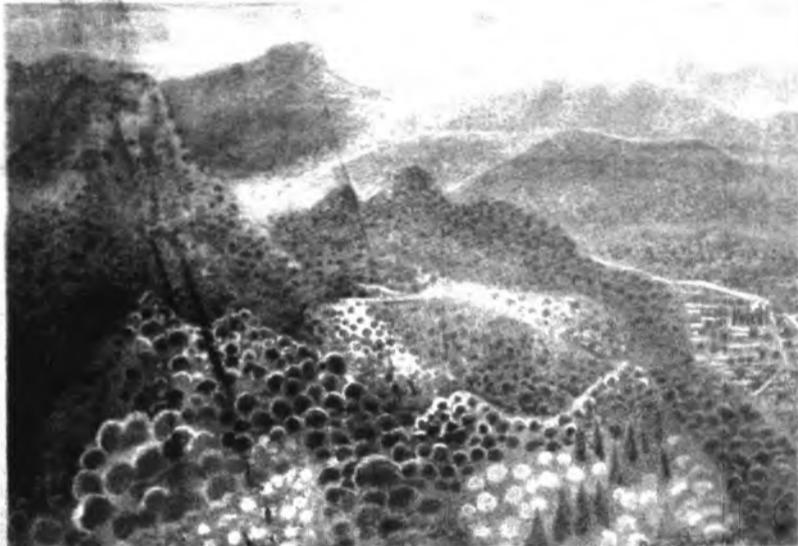
**EXITO DE ROVIRA EN CAN
PICAFORT.-**

El artista inquense Antonio Rovira, ha clausurado exposición en los salones del Club Náutico de Can Picafort. El artista mostraba al público la obra que ha venido realizando últimamente. La exposición ha sido un auténtico éxito artístico. Rovira, está demostrando que sabe lo que hace y se encuentra en un gran momento artístico y creemos que todavía puede conseguir grandes cosas.

**INAUGURO CATALINA
SALAS.-**

En Can Picafort dentro del marco de las fiestas patronales inauguró su exposición la artista inquense Catalina Salas, exposición que ha sido muy visitada en los primeros días y se espera que Catalina Salas obtenga un nuevo éxito. Su obra es interesante y gusta al público. Esta exposición permanecerá abierta hasta el próximo día 31 de agosto.

Guillermo Coll



Paisaje de Bernat Morell



* FOTOCOPIAS
* OBJETOS REGALO
* LISTAS DE ODA

Eléctrica José Buades

Se publicará en setiembre el libro "Una vida... un hijo... una esperanza" de Bartolomé Beltrán

"El libro llena el vacío que existe entre el médico y la paciente"

Bartolomé Beltrán, médico especializado en ginecología y de "hobby" compañero de nuestra redacción en la sección de Internacional, es hoy noticia por haber escrito un libro que llevará el título "Una vida... un hijo... una esperanza..." que será editado en los primeros días de septiembre por la editorial Pankayer de Barcelona. Tratará temas tan interesantes como "las relaciones sexuales y el embarazo", "psicología de la mujer gestante" o "la subnormalidad en España".

—¿Qué significa este libro?

—En la introducción lo explico con exactitud. El libro viene a llenar un espacio vacío que hay en la relación entre el médico y la paciente, debido a factores que existen actualmente como las prías y la falta de comunicación. Las pacientes podrán leer de esta forma desde su casa, todas las dudas que se les puedan presentar sobre el embarazo y de los que el médico no ha podido informarla, ampliando su cultura. No hay que olvidar que en España, hoy en día hay 700.000 mujeres en cinta.

ello y de cómo prevenir la subnormalidad.

DETERMINACION DEL SEXO

—Háblanos de otros apartados de tu libro.

—Se tratará la determinación del sexo con métodos como el análisis de la saliva. Los riesgos de tener un hijo subnormal. Los derechos del niño, en donde se dice que todo niño tiene derecho a nacer en condiciones normales. Los

medicina en Granada y Valladolid, hice la especialidad en Madrid y me fui a la fundación Jiménez Díaz acabando por fin en el Gómez Ulla de Madrid, donde me encuentro actualmente en el servicio de toxicoginecología, en la maternidad, de jefe de sección de diagnóstico precoz del cáncer genital femenino. Hice la oposición a sanidad militar y me fui a la brigada paracaidista, ya siendo ginecólogo, pues el primer destino tenía que ser militar.

—Eres bastante joven, ¿no piensas que todavía hay un poco de rechazo al médico joven?

—En este país el médico cirujano ha sido siempre un señor muy mayor con el pelo blanco y que había operado muchas veces, pero eso era debido a un equipo que le seguía tradicionalmente bajo el paraguas del carisma que

400 MIL ABORTOS

—¿Qué pasa con el aborto en España?

—Según los medios de comunicación, en España hay 400.000 abortos al año. Es un horror que el gobierno no haya tomado medidas para solucionar el problema mediante una "orientación familiar", es decir, utilizar métodos informativos para señalar quién es la gente que no debería quedarse embarazada bajo ningún concepto, como las cardiopatas, las diabéticas, aquellas que posean enfermedades hormonales, las hipertensas... descartando de esta forma la "patología perinatal" y consiguiendo así un pueblo más sano. El paso siguiente sería la planificación familiar, a cargo del Estado. No hay nada peor que un embarazo no deseado, pero sobre este tema ya hablaré en otro libro que se escribirá en su momento.

—¿Aporta algo nuevo?

—Bastantes cosas, sobre todo en la cuestión de las enfermedades hereditarias. Actualmente hay 2.876 enfermedades de este tipo, que conlleva a nacimientos de niños malformados y que habría que prevenirlo. Aquí se hablará



estos temas son muy conflictivos y discutibles ya que la ciencia cuanto más avanza más se limita en la filosofía de la vida. Es el gran problema del hombre.

—¿Por qué el prólogo de Sánchez Ocaña?

—Pienso que es una persona muy competente y una de las mayores autoridades dentro del mundo médico científico divulgativo.

—¿Cómo comenzaste en el mundo de la medicina?

—Yo estudié la carrera de

tenía ese jefe que sabía operar. Hoy en día hay grandes cirujanos jóvenes y la gente no debe de tener ningún tipo de temor.

—¿Qué significa para tí el periodismo?

—El periodismo es un hobby. No me ocupa ni entorpece para nada mi profesión. Fijo los temas internacionales con bastante adelanto, a veces con 15 días de anticipación a que se produzcan.

PILAR NEGREDO
de "ULTIMA HORA"



Eléctrica

VILBE COLOR

NUEVA DIRECCION
ANTONIO SALOM - JAIME JAUME

INSTALACION AUTORRADIOS

TV EN COLOR

Tel. 503863
Plaça "Sa Quartera"
INCA (Mallorca)

TRANSPORTES

mercadal,s.a.

SERVICIOS COMBINADOS
DE DOMICILIO A DOMICILIO

Gremio Herreros - Polígono La Victoria
Teléfonos 29 04 29 - 29 17 58
20 04 00 - 20 03 11
Telex N.º 69038 MYAT - E

PALMA DE MALLORCA - 9



PAYERAS
STUDIO - CINE - REPORTAJES

Obispo Llompart, 50 - Teléfono 50 02 87 - INCA (Mallorca)

BINIAMAR

**EL "BROT D'OLIVERA"
DE BINIAMAR DE
VIAJE A MENORCA**



Después del éxito de la excursión por tierras del Valle de Aran, Lourdes, Andorra y Monserrat; en Biniamar se respira otra vez aires de viaje. Esta vez está programado ir a Menorca. Una excursión organizada por el "Brot d'Olivera". Van a pasar unos días

en la isla hermana en la que tienen programadas varias actuaciones y visitar los lugares más importantes de Menorca. Muchas han sido las personas que han querido acompañar al "Brot d'Olivera" en esta gira por tierras menorquinas lo que ha hecho que muy pronto se agotara el cupo de pasajes.

CADA DOMINGO BAILES EN "SA PLAÇA"

Durante todo el verano el "Brot d'Olivera" ha organizado unas

"ballades" de jotas y boleros en la plaza del pueblo. A la salida de la misa vespertina del domingo y delante del hermoso portal de la rectoría por espacio de una hora se bailan bailes mallorquines y es mucha la gente que se reúne para participar o para presenciar la actuación. Sin duda ha constituido un acierto de estas niñas que forman el "Brot d'Olivera" que han ayudado a dar color a las noches estivales del domingo biniamar.

EL RECTOR DESTINADO A ANDRATX

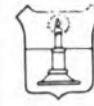
Con gran sentimiento por parte de todo el pueblo se ha recibido la noticia de la marcha del Rector, Mn. Santiago Cortés, destinado a la parroquia de Andratx. Mn. Santiago llegó a Biniamar hace unos cinco años y pronto se ganó la simpatía de todos por su carácter emprendedor y su interés en las cosas del pueblo. El fue quien obtuvo la erección de la parroquia así como logró que se abriera de nuevo la escuela y colaboró muchísimo en solucionar el gravísimo problema de la cantera, al tiempo que supo frenar en parte los abusos del ayuntamiento de Selva sobre Biniamar. Al haberse hecho muy familiar entre nosotros su figura no es extraño que sintamos su marcha pero al mismo tiempo le deseamos que su labor sea muy fecunda en su nuevo destino. El próximo domingo a las 8,30 celebrará una misa en Acción de gracias por estos años pasados en Biniamar a la que asistirá el Vicario Episcopal de la Zona, Mn. Llorenç Sastre, al final de la Misa "Brot d'Olivera" ofrecerá un festival folklórico. Caire.



- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE BODA

Eléctrica José Buades

**BUGER, Es carrer d'Es Llevant:
QUAN UNES OBRES ES
FAN AMB ELS PEUS**



DIARI DE BUJA

JUNY 1981



BOLLETI INFORMATIU DE L'OBRA CULTURAL BALEAR PER ALS SOCIS
DELEGACIO DE BUGER: Carrer Major, 4, 1."

CAPCALERA



D'ALT L'ESGLÉSIA, LA BANDERA AL CARRER, LA JOVE I LA VELLA

La festa patronal de Sant Pere que, any amb altre, ens arreplega a tots els qui nos sentim bugerrons pràcticament comença una setmana abans 22 de juny; quan es col·loca "Sa Bandera de Sant Pere", damunt el campanar, i les campanes repiquen alegrement, anunciant que dins vuit dies hi haurà la gran festa patronal!

Sant Pere a vint-i-nou i Sant Marçal a trenta, lo sen demà ja nos entra es primer de juliol.

Es aquest el dia en que els al·lots, lliures ja per haver acabat les escoles de la tarda, eriden i truen de cap a cap de carrer Major amb una lúlea que ja no s'aturarà fins a principi de juliol. Es aquest el dia en que les dones s'arromanguen depressa, acabades de dinar, per deixar llestes les feines casolanes, a fi d'estar apunt a las tres per a sortir al carrer a veure posar "Sa Bandera". Es aquest el dia en que els pagesos allarguen dins les tavernes el café de les dues per a poder tastar la primera espira de la Festa que ja s'acosta. Es aquest el dia en que els nombrosos bugerrons i bugerrones que treballen fora-ville, quan l'horabaixa retornen a casa, frissen d'arribar a la costa de Son Fuster per a veure ondejar "Sa Bandera" que ha florit al bell cim del campanar de la nostra Església.

Des d'aquest dia -amb arrels històriques de mitjan segle XVIII - el truí de festes ja no s'acabarà fins al dilluns de Sant Marçal. Cada dia es veura moviment per Sa Plaça penjant paperins, escampant murta i adenant les cases i carrers de la vila que confronten al carrer Major; com també començaran a venir els cacaueters i acellaneres i moltes altres coses que seran l'alegria d'al·lots, joves i vells. Així un any i un altre any es va mantenint la fe i l'esperança d'un poble, es va marcant la nostra història, la història d'un poble que formam Búger.

Conservant aquest caire civico-religiós, la festa de Sant Pere és, diríem, una convocatòria ben unitària, una crida que hauríem d'escoltar els qui nos sentim bugerrons, donat que és entorn de Sant Pere on trobam el naixement d'un poble: Búger; i, per tant, és entorn de la commemoració d'aquesta festa patronal on trobam els orígens històrics de la nostra comunitat.

Tant de bo la diada de Sant Pere de cada any, amb la vuitada que la prepara, servís per a repassar i meditar la nostra història!

Una de les reformes i millores que tenia projectades el batle Rafel Reus (1972-79) i que no li donà temps de bastir-la, fou la de l'ampliació, canalització d'aigües residuals i posterior asfaltament del carrer d'Es Llevant, així com la col·locació de les vorades per a les aceres, a més de l'enllumenament.

Acabades les eleccions municipals del 3A 1.979 i haver pres possessió com a batle Miquel Amengual, es trobà amb la imperiosa necessitat de donar prioritat a aquest carrer. L'abandó de què havia estat objecte en els darrers consistoris, convertint-se els mesos d'hivern en un carrer torrencial, fent-se practicamente intransitable, ho requeria. Així i tot les obres no es començaren fins un any més tard, tenint-se previst la seva inauguració per a les festes de Sant Pere de 1.980; però com sol succeir en aquests casos, no es pogué dur a terme per manca de temps en l'execució de les obres.

Quan es realitzaven els treballs algú avisà a la primera autoritat municipal que les síquines per a enterrar-hi les tuberies d'aigües brutes així com d'aigua potable no tenien la fondària necessària i que per a evitar possibles trancadisses en un futur ben immediat la millor cosa era que no hi escatimassin dietes, que anivellassin, i per tant acalassin el pis del carrer, sobretot devora Ca'n Borreó, en lloc de pujar-lo, i que les obres es fessin així com Déu mana.

Ha anat passant el temps i les profecies que antany es feren ja s'han acomplides. Avui ens trobam que la tuberia d'aigua a un bon grapat de metres estan ben destrocades, rajant nit i dia, ocasionat com és natural considerables pèrdues materials a les cases veinades, degut a la humitat i al mateix municipi,

degut a la quantitat d'aigua que es tuda. A més les promeses d'acabar les aceres encara no s'han realitzades, així com l'enllumenament necessari per a qualsevol carrer. Mentres tant el temps passa.

Tot això és un botó de mostra de veure com es duen les obres del nostre poble; no cal pensar res més que se fan amb els peus i que qualcú hi té una bona tallada. Fins quan?

BUGERRONS AL CAMPAMENT SANT SENEN

Una quinzena d'al.lots de 9 a 12 anys participaren per segona vegada el passat mes de juliol, als Campaments Sant Senèn, que any amb altre organitzen les parroquies d'Inca. L'estada de vuit dies devora l'Ermita de la Victòria d'Alcúdia, lloc on habitualment tenen lloc els esmentats campaments els ha resultat agradable, ja sigui per les activitats cultural, esportives, musicals i recreatives realitzades, com per la bona convivència tant amb els monitors com amb els dem's al.lots.

NOU NUMERO DE "DIARI DE BUJA"

Aparegué el número 13 del "Diari de Buja", butlletí informatiu d'Obra Cultural Balear a Búger. Dels treballs i articles apareguts hi cal ressenyar un interessant i molt ben documentat estudi del Pare J. Obrador damunt anècdotes aïllades de l'alqueria de Búger per enllà de 1.348, a més d'una valuosa aportació d'En Tomeu Torrens damunt la tasca duita terme per la Sapiència, aquests darrers cinc anys en lo que fa referència als marginats.

UNA EXPERIENCIA MUY POSITIVA EN OCTUBRE DE NUEVO LAS AULAS PARA LA TERCERA EDAD

El año pasado funcionó en nuestra ciudad durante cuatro meses un Aula de la Tercera Edad, bajo la dirección y coordinación de don Francisco Homar, delegado comarcal del Ministerio de Cultura.

Durante cuatro meses se realizaron una gran cantidad de actos. Logrando tener la Aula 185 inscritos, una cosa interesante se tenemos en cuenta que en nuestra ciudad resulta un tanto difícil para cualquier tipo de manifestación cultural.

Ahora se pretende que finalizada la canícula estival, concretamente en octubre la Aula de la Tercera Edad de nuestra ciudad, comience sus actividades y se espera que la misma tenga mayor duración que la anterior.

La misma creemos que ha sido positiva ya que ha sido muy bien aceptada por el público y ha tenido muchos participantes.

Hemos creído interesante hacer ahora un balance de lo que dio de sí esta experiencia.

Los actos se han venido celebrando en los locales de "Sa Quartera" y desde estas páginas ya dimos cumplida información en su día. La puesta en marcha de la Aula fue posible gracias a la colaboración de la delegada del Ministerio de Cultura, Catalina Enseñat, ya que dentro de las actividades figura la de promocionar estos actos entre los mayores.

Las actividades que se llevaron a cabo fueron muy diversas: se efectuaron una serie de charlas y conferencias de muy variados temas: temas generales, locales y regionales. Se habló de la medicina

aplicada a la Tercera Edad, cine-club, mesas redondas, temas jurídicos y sociales, festivales de guitarra, "ximbomba", bailes regionales, recitales poéticos, conciertos, etc... así como diversas excursiones que fueron muy bien aprovechadas por todos los asistentes.

Los que participaron en este ciclo de actividades para la Tercera Edad, en todo momento supieron adaptarse a los mayores y hacer que la velada y actos les fuesen agradables.

Actuaron en la experiencia del pasado año: Xesc Forteza, Rafael Perelló, los doctores José Erencia y Pablo Tarongi, Juan Martí, Miguel Benejam, Antonio Pons, Bernat Forteza, Laura Montero, Román Piña, Jaime Comas, Santiago Cortés, Hermano Miguel Pérez, Baltasar Coll, Jaime Soler, Tomeu Enseñat, Gaspar Sabater, Andrés París, José Ma. Forteza, Carmen Mestre, Octavio Aguilera, Biel Barceló, Pere Orpí, Coll Pol, Catalina Rotger...

En cada acto hubo más de un centenar de personas, superando en algunas ocasiones la cifra de las doscientas personas, lo que hizo que "Sa Quartera" resultase insuficiente para albergar a tanta gente.

Esta experiencia resultó agradable y sirvió para fomentar la amistad y alegría. La nueva programación es esperada con interés por nuestros mayores, es de esperar que los responsables acierten en la programación como ocurrió en el pasado año.

Guillermo Coll

AJEDREZ

VIVES 2º CLASIFICADO EN EL CIUDAD DE ALCUDIA

Finalizó el XIV torneo Open de ajedrez Ciudad de Alcudia, comprendido entre el 3 al 24 de julio.

Tradicional torneo patrocinado por el Excmo. Ayuntamiento de Alcudia, con la colaboración especial de Juan Caldentey, del Club "Fomento de Ajedrez", entidades bancarias y comerciales de Alcudia.

El sistema de juego.- Suizo a 7 rondas.

Se celebró en la Fundación Torrens "Casa de Cultura", con gran asistencia de público.

Los trofeos fueron entregados en Bar Casa paco, Pto. de Alcudia. A continuación final de las 7ª ronda y clasificación final:

Vives 2 - Oliver 1
Andreu 1/2 - Roca 1/2
Fiol 1 Tur 0
Loeffler 1/2 - Olives 1/2
Abad 1 - Torrandell 0
Ortega 1 - Seguí 0

G. González 1 - Delgado 0
Torrens 1 - Truyols 0
Herrero I Bibiloni 0

Antonio Roca, 5 1/2
Lorenzo Vives (CA Inca) 5

Juan Fiol 5
José Oliver 5
Santiago Andreu 4 1/2
Ernesto Abad (CA Inca) 4 1/2
Alfonso Loeffler 4
Juan Olives 4
Antonio Tur 4
José Ortega (CA Inca) 4
Gonzalo González 3 1/2
Juan Seguí 3
Jaime Torrandell 3
Sebastián Torrens (CA Inca) 3
José Herrero 3
Pedro Truyols (CA Inca) 2
Regino Delgado 2
Emilio Bibiloni 2

REY Y PARDO, DOS CARAS CONOCIDAS EN EL S. MAHONES

Días pasados, recibí una llamada telefónica desde Mahón. Al otro lado del hilo telefónico, José Soriano "Rey", ex entrenador del Constanca y hoy entrenador del Sporting Mahonés, equipo que ya dirigió hace dos temporadas.

Rey, hombre amable y atento a los detalles, tuvo la amabilidad de llamarme para comunicarme su llegada a la isla hermana, y de paso saludar a mi familia. En el transcurso de nuestra charla, el buen amigo me confirmaría los deseos de copar un puesto entre los mejores. En este sentido, la directiva no regateó esfuerzos y se han conseguido unos fichajes importantes, entre los nuevos elementos incorporados, cabe destacar para los mallorquines, la de José Pardo Rumbo, ex jugador del Constanca y natural de la vecina villa de Selva.

Antes de despedirnos, Rey, nos pasa el encargo de que transmitamos un saludo a toda la afición constante, esta maravillosa afición de la cual guardo gratos recuerdos.

En fin, vaya mi deseo de éxito rotundo, tanto para Rey como técnico, y para Pardo como jugador, ambos cuentan con cualidades estimables y por lo tanto el éxito debe ser el fruto de su trabajo.

Así pues, suerte amigos.
ANDRES QUETGLAS

FUTBOL AMISTOSO

Ses Salines - Racing, mañana viernes

Para mañana viernes, el flamante equipo campeón del V Torneo "Ciudad de Inca" el Racing Club Fútbol Los Faroles, tiene concertado un encuentro amistoso con el tercerdivisionario Ses Salines. Un encuentro que se presenta altamente interesante habida cuenta que los chicos inquenses acuden al invite con la moral muy alta y deseosos de conseguir un resultado honroso y si es posible alcanzar un empate o bien una victoria.

Evidentemente la categoría de uno y otro equipo es muy dispar, sin embargo, no debemos olvidar que los chicos del Racing, aparte practicar un fútbol depurado, hoy por hoy se encuentran con la moral a tope, y en esta ocasión, como siempre, contarán con el estimable apoyo de sus incondicionales que estarán presentes en el recinto del terreno de juego de Ses Salines. A este fin, saldrá una excursión a base de coches particulares, como asimismo se han contratado los servicios de un autocar.

Una vez finalizado el encuentro, los protagonistas y los seguidores del cuadro de Inca, se reunirán en una cena de compañerismo.

En resumidas cuentas, una jornada interesante la de mañana viernes, la que se presenta para los animosos muchachos del Racing Club Fútbol Los Faroles y su directiva en Ses Salinas.

En la próxima edición, les ofreceremos extensa información escrita y fotografica de este encuentro.

ANDRES QUETGLAS

OPTICA INCA
OPTICO DIPLOMADO
FABRICACION PROPIA
Teléfono 50 35 85
Calle BORNE, 12 (frente al Mercado)
INCA (Mallorca)

AZULEJOS PAVIMENTOS
TUBERIAS P. V. C.
DURO-PUR
Espuma de poliuretano.
Pega, fija, aísla, impermeabiliza.
calle Jaime III, 36 · teléfono 50 13 42 · Inca - mallorca

Katia
JERSEYS A MANO

- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrico José Buades

LA FLORIDA
DURANTE EL MES DE AGOSTO CERRAMOS TODAS LAS TARDES
EL SABADO CERRADO TODO EL DIA

DEPORTES

(GRUPO BALEAR)

CAMPEONATO DE LIGA DE TERCERA DIVISION

(GRUPO XI)

1a JORNADA
6 septiembre 1981

C.D. Margaritense - C.D. Manacor.
C.D. Calviá - C.D. Santany.
U.D. Porreras - U.D. Collerense.
C.F.S. Mahonés - C.D. Constanca.
C.D. At. Ciudadela - C.D. Binisalem.
C.F. Xilvar - C.D. Alayor.
C.F. Sóller - C.D. Felanitx.
C.D. Ses Salines - C.D. Andraitx.
Porto Cristo - C.F.C.D. Murense.
U.D. Poblense - S.D. Portmany.

2a JORNADA
13 septiembre 1981

C.D. Manacor - U.D. Poblense.
C.D. Santany - C.D. Margaritense.
U.D. Collerense - C.D. Calviá.
C.D. Constanca - U.D. Porreras.
C.D. Binisalem - C.F.S. Mahonés.
C.D. Alayor - C.D. At. Ciudadela.
C.D. Felanitx - C.F. Xilvar.
C.D. Andraitx - C.F. Sóller.
C.D. Murense - C.D. Ses Salines.
S.D. Portmany - Porto Cristo C.F.

3a JORNADA
20 septiembre 1981

C.D. Manacor - C.D. Santany.
C.D. Margaritense - U.D. Collerense.
C.D. Calviá - C.D. Constanca.
U.D. Porreras - C.D. Binisalem.
C.F.S. Mahonés - C.D. Alayor.
C.D. At. Ciudadela - C.D. Felanitx.
C.F. Xilvar - C.D. Andraitx.
C.F. Sóller - C.D. Murense.
C.D. Ses Salines - S.D. Portmany
U.D. Poblense - Porto Cristo C.F.

4a JORNADA
27 septiembre 1981

C.D. Santany - U.D. Poblense.
U.D. Collerense - C.D. Manacor.
C.D. Constanca - C.D. Margaritense.
C.D. Binisalem - C.D. Calviá.
C.D. Alayor - U.D. Porreras.
C.D. Felanitx - C.F.S. Mahonés.
C.D. Andraitx - C.D. At. Ciudadela.
C.D. Murense - C.F. Xilvar.
S.D. Portmany - C.F. Sóller.
Porto Cristo C.F. - C.D. Ses Salines.

5a JORNADA
4 octubre 1981

C.D. Santany - U.D. Collerense.
C.D. Manacor - C.D. Constanca.
C.D. Margaritense - C.D. Binisalem.
C.D. Calviá - C.D. Alayor.
U.D. Porreras - C.D. Felanitx.
C.F.S. Mahonés - C.D. Andraitx.
C.D. At. Ciudadela - C.D. Murense.
C.F. Xilvar - S.D. Portmany.
C.F. Sóller - Porto Cristo C.F.
U.D. Poblense - C.D. Ses salines.

6a JORNADA
11 octubre 1981

U.D. Collerense - U.D. Poblense.

C.D. Constanca - C.D. Santany.
C.D. Binisalem - C.D. Manacor.
C.D. Alayor - C.D. Margaritense.
C.D. Felanitx - C.D. Calviá.
C.D. Andraitx - U.D. Porreras.
C.D. Murense - C.F.S. Mahonés.
S.D. Portmany - C.D. At. Ciudadela.
Porto Cristo C.F. - C.F. Xilvar.
C.D. Ses Salines - C.F. Sóller.

7a JORNADA
18 octubre 1981

U.D. Collerense - C.D. Constanca.
C.D. Santany - C.D. Binisalem.
C.D. Manacor - C.D. Alayor.
C.D. Margaritense - C.D. Felanitx.
C.D. Calviá - C.D. Andraitx.
U.D. Porreras - C.D. Murense.
C.F.S. Mahonés - S.D. Portmany.
C.D. At. Ciudadela - Porto Cristo C.F.
C.F. Xilvar - C.D. Ses Salines.
U.D. Poblense - C.F. Sóller.

8a JORNADA
25 octubre 1981

C.D. Constanca - U.D. Poblense.
C.D. Binisalem - U.D. Collerense.
C.D. Alayor - C.D. Santany.
C.D. Felanitx - C.D. Manacor.
C.D. Andraitx - C.D. Margaritense.
C.D. Murense - C.D. Calvia.
S.D. Portmany - U.D. Porreras.
Porto Cristo C.F. - C.F.S. Mahonés.
C.D. Ses Salines - C.D. At. Ciudadela.
C.F. Sóller - C.F. Xilvar.

9a JORNADA
1 noviembre 1981

C.D. Constanca - C.D. Binisalem.
U.D. Collerense - C.D. Alayor.
C.D. Santany - C.D. Felanitx.
C.D. Manacor - C.D. Andraitx.
C.D. Margaritense - C.D. Murense.
C.D. Calviá - S.D. Portmany.
U.D. Porreras - Porto Cristo C.F.
C.F.S. Mahonés - C.D. Ses Salines.
C.D. At. Ciudadela - C.F. Sóller.
U.D. Poblense - C.F. Xilvar.

10 JORNADA
8 noviembre 1981

C.D. Binisalem - U.D. Poblense.
C.D. Alayor - C.D. Constanca.
C.D. Felanitx - U.D. Collerense.
C.D. Andraitx - C.D. Santany.
C.D. Murense - C.D. Manacor.
S.D. Portmany - C.D. Margaritense.
Porto Cristo C.F. - C.D. Calviá.
C.D. Ses Salines - U.D. Porreras.
C.F. Sóller - C.F.S. Mahonés.
C.F. Xilvar - C.D. At. Ciudadela.

11 JORNADA
15 noviembre 1981

C.D. Binisalem - C.D. Alayor.
C.D. Constanca - C.D. Felanitx.
U.D. Collerense - C.D. Andraitx.
C.D. Santany - C.D. Murense.
C.D. Manacor - S.D. Portmany.
C.D. Margaritense - Porto Cristo C.F.
C.D. Calviá - C.D. Ses Salines.
U.D. Porreras - C.F. Sóller.
C.F.S. Mahonés - C.F. Xilvar.
U.D. Poblense - C.D. At. Ciudadela.

12 JORNADA
22 noviembre 1981

C.D. Alayor - U.D. Poblense.
C.D. Felanitx - C.D. Binisalem.
C.D. Andraitx - C.D. Constanca.
C.D. Murense - U.D. Collerense.

S.D. Portmany - C.D. Santany.
Porto Cristo C.F. - C.D. Manacor.
C.D. Ses Salines - C.D. Margaritense.
C.F. Sóller - C.D. Calviá.
C.F. Xilvar - U.D. Porreras.
C.D. At. Ciudadela - C.F.S. Mahonés.

13 JORNADA
29 noviembre 1981

C.D. Alayor - C.D. Felanitx.
C.D. Binisalem - C.D. Andraitx.
C.D. Constanca - C.D. Murense.
U.D. Collerense - S.D. Portmany.
C.D. Santany - Porto Cristo C.F.
C.D. Manacor - C.D. Ses Salines.
C.D. Margaritense - C.F. Sóller.
C.D. Calviá - C.F. Xilvar.
U.D. Porreras - C.D. At. Ciudadela.
U.D. Poblense - C.F.S. Mahonés.

14 JORNADA
6 diciembre 1981

C.D. Felanitx - U.D. Poblense.
C.D. Andraitx - C.D. Alayor.
C.D. Murense - C.D. Binisalem.
Porto Cristo C.F. - U.D. Collerense.
C.D. Ses Salines - C.D. Santany.
C.F. Sóller - C.D. Manacor.
C.F. Xilvar - C.D. Margaritense.
C.D. At. Ciudadela - C.D. Calviá.
C.F.S. Mahonés - U.D. Porreras.
S.D. Portmany - C.D. Constanca.

15 JORNADA
13 diciembre 1981

C.D. Felanitx - C.D. Andraitx.
C.D. Alayor - C.D. Murense.
C.D. Binisalem - S.D. Portmany.
C.D. Constanca - Porto Cristo C.F.
U.D. Collerense - C.D. Ses Salines.
C.D. Santany - C.F. Sóller.
C.D. Manacor - C.F. Xilvar.
C.D. Margaritense - At. Ciudadela.
C.D. Calviá - C.F.S. Mahonés.
U.D. Poblense - U.D. Porreras.

16 JORNADA
20 diciembre 1981

C.D. Andraitx - U.D. Poblense.
C.D. Murense - C.D. Felanitx.
S.D. Portmany - C.D. Alayor.
Porto Cristo C.F. - C.D. Binisalem.
C.D. Ses Salines - C.D. Constanca.
C.F. Sóller - U.D. Collerense.
C.F. Xilvar - C.D. Santany.
C.D. At. Ciudadela - C.D. Manacor.
C.F.S. Mahonés - C.D. Margaritense.
U.D. Porreras - C.D. Calviá.

17 JORNADA
27 diciembre 1981

C.D. Andraitx - C.D. Murense.
C.D. Felanitx - S.D. Portmany.
C.D. Alayor - Porto Cristo C.F.
C.D. Binisalem - C.D. Ses Salines.
C.D. Constanca - C.F. Sóller.
U.D. Collerense - C.F. Xilvar.
C.D. Santany - C.F. At. Ciudadela.
C.D. Manacor - C.F.S. Mahonés.

C.D. Margaritense - U.D. Porreras.
U.D. Poblense - C.D. Calviá.

18 JORNADA
3 enero 1982

U.D. Poblense - C.D. Murense.
S.D. Portmany - C.D. Andraitx.
Porto Cristo C.F. - C.D. Felanitx.
C.D. Ses Salines - C.D. Alayor.
C.F.S. Sóller - C.D. Binisalem.
C.F. Xilvar - C.D. Constanca.
C.D. At. Ciudadela - U.D. Collerense.
C.F.S. Mahonés - C.D. Santany.
U.D. Porreras - C.D. Manacor.
C.D. Calviá - C.D. Margaritense.

19 JORNADA

10 enero 1982

C.D. Murense - S.D. Portmany.
C.D. Andraitx - Porto Cristo C.F.
C.D. Felanitx - C.D. Ses Salines.
C.D. Alayor - C.F. Sóller.
C.D. Binisalem - C.F. Xilvar.
C.D. Constanca - C.D. At. Ciudadela.
U.D. Collerense - C.F.S. Mahonés.
C.D. Santany - U.D. Porreras.
C.D. Manacor - C.D. Calviá.
C.D. Margaritense - U.D. Poblense.

NOTA: Los partidos de la segunda vuelta se disputarán en los campos que en la relación aparecen como visitantes.

2 PROFESIONES PARA TI!

QUE DESEAS SER INDEPENDIENTE, TENER UN TRABAJO AGRADABLE Y BIEN REMUNERADO.



AUXILIAR DE CLINICA

- o Curso de nueve meses.
- o Dedicación una hora diaria.
- o Horario de libre elección. (Turnos de mañana, tarde y noche.)
- o Impartido por Médicos y ATS.
- o Prácticas en Clínicas.
- o No se requieren estudios previos.

CURSOS ESPECIALES: SABADOS POR LA MAÑANA



PUERICULTURA

- o Curso de nueve meses.
- o Horario de libre elección. (Turnos de mañana, tarde y noche.)
- o Textos propios.
- o Prácticas en Guarderías y Jardines de Infancia
- o Impartido por Médicos y Psicólogos
- o No se requieren estudios previos.

CURSO 1981/82. Plazas limitadas
CEMS: Horas de consulta: de 9 a 1 y de 4 a 9

Deseo información GRATIS y sin compromiso de los cursos que les indico:

AUXILIAR DE CLINICA PUERICULTURA

NOMBRE _____

DOMICILIO _____

POBLACION _____ TEL. _____

CEMS: Huertos, 1. Palma de Mallorca

ABIERTA LA MATRICULA



* LISTAS DE BODA
* OBJETOS REGALO
* FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades



EL SEGUIDOR DEL CONSTANCIA dice

“VAMOS MEJORANDO”

Se disputó la final del Torneo Playas de Ca'n Picafort, y el Constancia se alza con la victoria frente al Poblense, logrando de esta forma el preciado trofeo.

La victoria, merecida victoria inquense, ha sido como un revulsivo para los seguidores constantes, ya que estos esperaban un resultado victorioso de su equipo y que este resultado se registrase precisamente frente a uno de los llamados equipos fuertes. Así pues, miel sobre hojuelas, este triunfo es el espaldarazo que necesitaba la afición. Ahora, estos aficionados, han de alinearse al frente o de lado de su equipo, para así apoyarle con miras a la difícil temporada que se avecina.

El mister Company, poco a poco, pasito a pasito, ha ido trabajando, y el equipo hoy comienza a funcionar como es de esperar y desear. ¿Qué de momento no se marcan goles en la cantidad que sería de desear?, conforme, pero todo llegará a su debido tiempo. Recordemos por un momento la capacidad goleadora del equipo en la pasada Liga, nuestra delantera, fue la segunda en efectividad, superada únicamente por la delantera del Poblense.

Esta delantera, sigue vigente en el cuadro de Inca, únicamente, cabe anotar la ausencia de Rosselló, por lo demás, nuestros delanteros siguen aquí, prestos a reverdecer viejos laureles y predisuestos a conseguir cotas mucho más altas.

Así pues, seamos optimistas, y tengamos presente que en la presente campaña próxima a iniciarse, la trayectoria de algunos equipos puede dar un cambio de noventa grados. Principalmente de algún que otro equipo primate, entre otras cosas, porque la presente Liga tiene visos de presentarse mucho más competida y más reñida por parte de una serie de equipos.

De momento, en lo que concierne al Constancia, algo hemos adelantado, vamos mejorando para bien. Esperemos que la cosa no se quede aquí, y que la escalada positiva se vaya superando domingo tras domingo.

ANDRES QUETGLAS

El Alaró próximo visitante del Constancia

A la tercera como dice el refrán va la vencida y el Constancia consiguió anotarse en esta ocasión el triunfo ante el Poblense y con ello conseguir el trofeo de Can Picafort, los inquenses lograron el triunfo por 1-0, gol conseguido por el cazagoles Mas. Por lo que el balance entre blaugranas e inquenses está en empate aunque los poblers han conseguido más goles.

Según nos manifestó el Presidente del Club Jordi Cerdá, vendrán al Constancia dos extremos procedentes del At. Madrileño, estos extremos vendrán en calidad de cedidos y esto ha sido posible gracias a la gestión con el directivo inquense Pedro Mayrata. Esto sin duda puede dar mayor garra y efectividad a la línea atacante blanca.

El domingo el Constancia hará la presentación en el "Nou Camp" ante la afición antes del comienzo del campeonato liguero. Ya que el último domingo de agosto los jugadores blancos tendrán día de descanso, ya que el día 2 tienen que disputar el encuentro de ida de la Copa del Rey, en terreno neutral, ya que los inquenses tienen el campo clausurado debido a los incidentes del partido con el Lorca.

El adversario de turno según nos manifestó Jordi Cerdá, será el Alaró, equipo de la regional preferente que estuvo jugando la fase de ascenso a la Tercera División, a pesar de haber efectuado algunas gestiones no se ha podido conseguir traer otro equipo de campanillas a la ciudad. Lo que importa es que los jugadores vayan cubriendo el expediente y vayan cogiendo la forma física y de juego deseada.

En esta confrontación Juan Company alineará a casi todos los efectivos de la plantilla blanca. Company tiene ganas de trabajar y de triunfar, por lo que le deseamos mucha suerte en su empeño, ya que ello será beneficioso para el

Constancia.

El encuentro, salvo novedades de última hora, dará comienzo a las 6'30. Se espera que la afición acuda al campo para apoyar al equipo.

Guillermo Coll

RINCON TAURINO

¡¡NO VUELVAS MAS, ORDOÑEZ!!



Así le gritaba la gente, al que en sus tiempos fue maestro indiscutible del toreo. A nosotros, la verdad, nos daba pena y lástima a la vez, contemplar todo un artista, en el fracaso más tremendo que hayamos presenciado en nuestra ya larga vida de visitar los ruedos taurinos.

Antonio Ordóñez sabía que el tiempo no pasa en balde, y se atrevió a salir con sus 49 años cumplidos, en donde ni siquiera lo tenía que haber pensado. El asunto estriba ahí, hacer fracasar un nombre a base de "espantá", en lugar de hacerse recordar como una estrella del firmamento de la tauromaquia, mal, muy mal, Antonio Ordóñez no vuelvas.

Fue un clamor de insultos, injurias y maldiciones lo que ocurrió en su segundo toro de la fatídica tarde. La equivocación mayor fue, no dejarle pegar un mediano puyazo más al toro, el burel no se quedó lo suficiente ahormado principalmente por la edad del torero y de esta forma llegó el fracaso más rotundo que hayamos como ya he dicho presenciado. ¿Quién toreó al toro? ¡no! ¡no! no fue Antonio, sino su hermano Alfonso, y el peón de turno, que no hicieron más que marear al torete para que

Antonio encontrara mejor facilidad para terminar con la res de mala manera, entrando en lugar de la cruz del toro, por su costado y salir corriendo.

Las reses, por más, parecían manipuladas de afeitado, especialmente y exajerado su primero del pitón derecho, que era donde tenía que entrar el matador, que en este caso diremos nosotros el matarife.

Joaquín Bernadó, como siempre, artista y voluntarioso, y fallando a la hora de la verdad, que es la suerte suprema ¡Es una pena que ese maravilloso torero se pierda por el acero!

El triunfador de la tarde fue el gitanísimo Manolo Cortés, que toreó muy a gusto a su primero, demostrando esa finísima técnica de la escuela sevillana; cortó la oreja de su primero y aplaudido con vuelta en el que cerraba plaza.

Capítulo aparte, lo merece J. Bernadó, ese torerísimo catalán que lleva la friolera de 27 años en activo, sin reparaciones, "un diestro al que se le tendría que rendir todo un homenaje".

Y para tí Antonio, por tu bien, deseamos no vuelvas a pisar los alberos taurinos.

MIGUEL ANTICH



LIBRERÍA ESCOLAR

CARRER DE SES GARROVES, 8
Teléfono: 50 14 17



MERCERIA

- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO.
- * LISTAS DE BODA

Eléctrica **José Buades**

RECUERDE

C/ Vte. Llobera,
Telf: 502588

DIJOS

OFICINAS de
Lunes a Viernes
De 15 a 19 horas



AERTRANS

MERCANCIAS POR VIA AEREA



AGENTES

SERVICIO NACIONAL E INTERNACIONAL

Gremio Herreros
Polígono La Victoria
Telex N.º 69088 MYAT - E

Teléfonos { 20 04 00 - 20 03 11
29 04 29 - 29 17 58
PALMA DE MALLORCA - 9

EL CONSTANCIA NECESITA SOCIOS

El tema socio, es tema candente, de imperiosa necesidad e importancia para todo club. Algunos equipos, según el número de asociados, ve mermadas o agigantadas sus posibilidades reales en la Liga. El Constancia, es uno de estos equipos que año tras año ver mermada pero que muy sensiblemente, su relación de asociados, hast el extremo que se puede afirmar que el club inquense es quizás uno de los clubs con que menos socios les respalda. Aún así, pese a esta escasa colaboración por parte del aficionado y de la ciudad toda, el equipo local ha sabido dar la justa medida y los resultados victoriosos han sido la nota predominante en la trayectoria de estos últimos años.

Las oficinas de la sede social, Plaza de Santa María la Mayor, se encuentran abiertas todos los días laborables, de siete a nueve, y es menester que estos días, Inca, el amate del fútbol, se decida a darse una vuelta por el club y formalizar la cartulina de asociado.

Las cuotas, son realmente de un coste bajo, tal vez se puedan cotejar con las más económicas de esta Tercera División. Sino, juzguen ustedes.

Socio de Honor, 50.000

Socio de Oro, 25.000
Socio de plata, 15.000
Socio de Bronce, 10.000
Socio de Caballero, 5.000
Señoras, Jubilado y Juvenil, 2.000.

Cabe dejar constancia que en los partidos de Copa del Rey y partidos especiales amistosos, los señores socios tendrán que proveerse de una entrada, ya que el importe del carnet de socio, no encuadra estos partidos, sino que ajusta única y exclusivamente a los partidos de Liga.

Por otro lado, la directiva, en su afán de fomentar la afición, acuerda la gratuidad de los carnets denominados INFANTIL, es decir, todos los niños no mayores de quince años, pueden pasar por las oficinas del club, con una fotografía, y les será cumplimentado un carnet, de forma totalmente gratuita.

Hasta hoy, pocos son los señores que se han dignado acercarse hasta las dependencias de la sede social. Por lo tanto, espero y deseo, que a partir de ahora, serán bastantes los que harán acto de presencia, cumplimentarán su cargo, y poco a poco el club vaya escalando esta cota de asociados que necesita.

ANDRES QUETGLAS

CONSTANCIA, 1 POBLENSE, 0

EL TROFEO "PLAYAS DE CAN PICAFORT, PARA EL CONSTANCIA

Partido interesante, quien asegure lo contrario, no estuvo en el campo de Ca'n Picafort, y merecido triunfo del Constancia frente a un adversario que en todo momento se mostró inferior al cuadro de Inca. Principalmente en la primera mitad, en que los de Inca crearon múltiples ocasiones, algunas de estas no culminadas en gol por pura mala suerte. Entre estas ocasiones, recordemos la brindada al jugador Carlos, que remata bien, se despeja el balón, volviendo a rematar, pasando muy cerca de los postes el cuero.

En el circuito central, el juego desplegado por Ferrer, Albendea y Corró I, principalmente este último, hizo inútiles todos los intentos de los poblenses, que una y otra vez se veían impotentes de superar esta superioridad de centro de campo.

Fruto de este dominio y mejor jugar, llegaría el gol, obra de Miguel Mas, logrando de tiro raso batir a Mesquida.

A las órdenes del colegiado señor Nadal Simó, los equipos presentaron las siguientes formaciones:

CONSTANCIA.— Gost; Sánchez, Jaume, Figuerola, Mulet, Carlos, Albendea, Ferrer, Ballester (Mas), Corró y Oliva.

POBLENSE.— Mesquida; Pons, Amer, Hidalgo, Mateu, Tomás, Miguelito, Bonet, Ferrer, Carmelo, Moranta.

Una vez finalizado el encuentro, los jugadores del Constancia recogieron el trofeo que les acredita como vencedores del Torneo, y Pedro Gost, por su parte recogió el trofeo destinado al guardameta menos goleado.

En resumen, un encuentro brillantemente disputado y resuelto de forma satisfactoria. El Constancia, mostró una sensible mejoría en su juego, y ahora esperamos que la misma siga su escalada.

ANDRES QUETGLAS

Calendario juveniles

● Segunda Regional Grupo B

20 Septbr.	24 Enero	25 Octubre	28 Febr.	6 Dicbre	4 Abril
Margaritense - Consell Inquense - Badía C.M.S.S. Algaida - Gesa Alcudia Santafny - España Villafranca - Porto-Cristo San Jaime - Escolar Alaró - Porreras Artá - Petra		Gesa Alcudia - Artá España - Badía C.M.S.S. Porto-Cristo - Consell Escolar - Margaritense Porreras - Inquense Petra - Algaida Alaró - Santafny San Jaime - Villafranca		Porto-Cristo - Escolar España - Porreras Gesa Alcudia - Petra Badía C.M.S.S. - Alaró Consell - San Jaime Margaritense - Villafranca Inquense - Santafny Artá - Algaida	
27 Septbr.	31 Enero	1 Nobre.	7 Marzo	13 Dicbre	25 Abril
Consell - Artá Badía C.M.S.S. - Margaritense Gesa Alcudia - Inquense España - Algaida Porto-Cristo - Santafny Escolar - Villafranca Porreras - San Jaime Petra - Alaró		Gesa Alcudia - España Badía C.M.S.S. - P. Cristo Consell - Escolar Margaritense - Porreras Inquense - Petra Algaida - Alaró Santafny - San Jaime Artá - Villafranca		Escolar - Artá Porreras - Porto Cristo Petra - España Alaró - Gesa Alcudia S. Jaime - Badía C.M.S.S. Villafranca - Consell Santafny - Margaritense Algaida - Inquense	
4 Octubre	7 Febr.	8 Nobre.	14 Marzo	20 Dicbre	2 Mayo
Consell - Badía C.M.S.S. Margaritense - Gesa Alcudia Inquense - España Algaida - Porto-Cristo Santafny - Escolar Villafranca - Porreras San Jaime - Petra Artá - Alaró		España - Artá Porto-Cristo - G. Alcudia Escolar - Badía C.M.S.S. Porreras-Consell Petra - Margaritense Alaró - Inquense San Jaime - Algaida Villafranca - Santafny		Escolar - Porreras Porto-Cristo - Petra España - Alaró Gesa Alcudia - San Jaime Badía C.M.S.S. - Villafranca Consell - Santafny Margaritense - Algaida Artá - Inquense	
11 Octubre	14 Febr.	22 Nobre	21 Marzo	10 Enero	9 Mayo
Badía C.M.S.S. - Artá Gesa Alcudia - Consell España - Margaritense Porto-Cristo - Inquense Escolar - Algaida Porreras - Santafny Petra - Villafranca Alaró - San Jaime		España - Porto-Cristo Gesa Alcudia - Escolar Badía C.M.S.S. - Porreras Consell - Petra Margaritense - Alaró Inquense - San Jaime Algaida - Villafranca Artá - Santafny		Artá - Porreras Petra - Escolar Alaró - Porto-Cristo San Jaime - España Villafranca - Gesa Alcudia Santafny - Badía C.M.S.S. Algaida - Consell Inquense - Margaritense	
18 Octubre	21 Febr.	29 Nobre	28 Marzo	17 Enero	16 Mayo
Badía C.M.S.S. - G. Alcudia Consell - España Margaritense - Porto-Cristo Inquense - Escolar Algaida - Porreras Villafranca - Alaró Artá - San Jaime		Porto-Cristo - Artá Escolar - España Porreras - Gesa Alcudia Petra - Badía C.M.S.S. Alaró - Consell San Jaime - Margaritense Villafranca - Inquense Santafny - Algaida		Porreras - Petra Escolar - Alaró Porto-Cristo - San Jaime España - Villafranca Gesa Alcudia - Santafny Badía C.M.S.S. - Algaida Consell - Inquense Margaritense - Artá	



- * FOTOCOPIAS
- * OBJETOS REGALO
- * LISTAS DE BODA

Eléctrica José Buades

¿Cenoce Vd. nuestro seguro de asistencia sanitaria?

AKRA

Seguro de asistencia sanitaria

Entidad integrada en A.D.E.S.L.A.S.

Delegado en Inca:

JUAN CAPO PONS

Miguel Servet, 22 - 2º D - Tel. 50 07 93

INCA

Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia
Flavia Flavia Flavia Flavia



CALZADOS/INCA MALLORCA

Flavia

El diccionari d'en Pere Ferrer

A

ASPADRINA.— f. Analgèsic, antirreumàtic i rejuvenivol de les avies.

C

CACAJAR.— v. Donar de ventre entratalladament.

CULITIS.— f. Si celitis es tocar amb un dit al cel, culitis té ben clar el seu significat.

D

DEGENERAL.— m. Militar d'alta graduació vingut a menys o caigut en desgràcia.

M

MADRIT.— m. Espòs nascut a la capital d'Espanya.

P

PANAMARICO.— adj. Homosexual que col·labora amb altres contra les influències estranyes i de ideologia distinta.

PANSMRRUT.— adj. Que té la panxa molt gran degut a les moltes panses que s'ha fotudes al llarg de la seva vida.

PAPAGAY.— m. Ocell tropical que té relacions carnals amb congèneres del mateix sexe.

PAPARRA.— f. Mare del Papa.

PARADALEJAR.— v. Estar a règim de gorrions, titines i pardalets.

PARIODISTA.— adj. Que imita als demés mitjançant l'escriptura a revistes satíriques i d'evasió.

PEDAGROG.— m. Professor d'E.G.B. japonès.

PEDIFORME.— adj. En forma de ped.

PEDIRRATA.— m. Metge especialitzat amb la curació de roedors joves.

PELUDISME.— m. Febre i malaltia que es contagia a través dels pels.

PELLASSADA.— f. Acció de fer riure ajudant-se d'una pella.

PENNIFORME.— adj. Que se pareix a Manel Vicent.

PEQUETAIRE.— m. Home que comet molts de pecats i després els empaqueta.

PERADIS.— m. Lloc plaent i agradós a on hi abunden les pereres.

PERADOXAL.— adj. Pera molt gran en forma de cacahuet.

PERSIENCIA.— f. Qualitat d'algunes persones nascudes a Iràn que consisteix en l'aguant del règim que en l'actualitat ocupa el poder.

PESETA.— f. Centèsima part del dòlar.

PESSIFOLLES.— f. pl. Sensació tàctil desagradable que s'experimenta en algunes parts del cos en el moment del coit i que provoca rialles involuntàries.

PETACA.— f. Estoix de pell, de metall o d'una altra matèria a on s'hi guarden les ventositats flairoeses per evitar el rebuf dels presents.

PIATRES.— adj. El que segueix al piadós.

PIXOTESC.— adj. Que pixa amb serietat i pundonor.

Q

QUALSEVOL.— f. i adj. Verdura indeterminada, vague, indefinida.

QUESTIONARI.— m. Grapat de preguntes que el concho fa al nebot.

QUETXALLA.— f. Beguda transparent i molt forta que beuen els al·lots progressistes.

QUICALLA.— ...no diu res.

QUINMONO.— m. Moneia que agafa el nostre pare cada vegada que ve el cobrador del telèfon a casa. És originari del Japó.

QUINCANAL.— ...és el de Panamà

R

RADICULOS.— adj. Que fa el ridícul degut a la forma de la seva regió glútea.

RACOMANAR.— v. Intercedir en favor d'algú perquè l'arraconin d'una vegada.

REBOMBORI.— m. Soroll molt gran que es produeix quan la gent engoleix bombons.

RECEL.— adj. Falangista acèrrim.

RECIPORC.— adj. Igual de marrà que l'interlocutor.

RECOLLECTAR.— v. Recollir l'esplet de cols de la temporada.

RECONYADA.— f. Viuda del germà major que amb el temps es torna casar amb el germà petit, i ambdós té família nombrosa.

RECTANGULAR.— adj. Que té el cul amb angle recta.

JOAN GUASP

SI, SI. "CASCALL", DONA...!

A la meva cosina Coloma, quan era petita, que va tenir les febres, li pel·ren el cap... En aquell temps, el metge aconsellaven que una pelada era el més sà per un infant amb fluixetat. Pobre nina! Estavem tan acostumats a veure-le amb cues, que quan la verem amb els cabells tallats i la closca esblenqueïda, a uns més i els altres manco, ens agafà pena. Així mateix al meu oncle Miquel i a la tia Catalina, que desesperats i no sabent que fer, començaren a prometer.

— Si és cura Mare-de-Déu-eta, vendrem a peu a veure-vos a Lluc, —digué la tia plorinyant i, per no esser menys l'oncle, quan la sentí, preocupat també afegí:

— I jo dure un ciri a La Sang...!

Essent mallorquins de bona rel i molt de seny, acudiren a les imatges miraculoses de l'illa. Això després que el metje de capsalera les signés:

— No m'agrade. Sa cosa s'embruta.

Escoltant els vainats i els familiars, decidiren anar a consultar al manescal de Sant Joan, del que se contaven encèrtes extraordinaris i, també al curendero de Santa Catalina de Ciutat. Però cap dels dos, li trobaren remell. El primer li receta uns polvos que llevaven el "mal de formiga" i, l'altre, unes herbes que ningú endevinà de què ni perquè cren. La meva cosina Coloma, al mateix temps prenia la penicilina, els polvos i les herbes. Però res de tot això la millorava. S'anava pensint de dia a dia, engroguint com les fulles...

— Ja esta fet d'ella!... —exclamà amb un bon plors la tia, davant Na Barbara Rosinyola sa cosidora. I, aquesta, sense dir res, parti de quates cap a Ca S'Hereu d'Inca a comprar roba per a fer-li el vestit de mort...

En aquell temps, i en el poble, hi vengueren a viure uns catalans. Acabada la guerra i per qüestions diverses, molta de gent inmigrà i, aquets catalans, per raons que desconec s'instal·laren a Lloseta. Sels coneixia pel Mestre Celestino i La Celestina, i eren, endemés de ben educats, una parella molt espabilada i de coneixements amples. No sé com, la Mestressa Celestina s'enterà de la malaltia de la cosina i de la desesperació familiar, i allà va anar...

— Escolti —digué a la tia amb l'acènta català— i, que han prubat de donar-li "cascall"?...

— "Cascall"! ? —asustada demanà la tia Catalina—

— Si, si "Cascall", dona!... Això ho prenen els indis i va molt be. Si en vol, puc donar-nin. A casa, Mestre Celestino i jo en prenim... Ah! i sap que tingui? Tinc un "hongo" (fong) amb

cultiu dins l'aigua, que és medicinal. Vol que ni dugue?...

Havien passats quaranta dies. La febre havia baixat i la nina, al mateix que li havien crescut els cabells, havia millorat d'especta. El metje va dir que el nou medicament del investigador anglès, Doctor Fleming, era sensacional. El menescal de Sant Joan, aconsellà a la família que la nina no deixés de prendre els polvos. El curandero de Santa Catalina seguí recetant herbes i la Mestressa Celestina, duigent cabeses de "cascall" i "hongo" a casa tia...

Com que el derrer que havia prèns era "l'hongo", aviat tothom atribuí poders màgics al brou. Als pocs dies a cada casa i dins el rebost hi tenien un pot de vidre amb una espècie de tel, molt paregut al que és fa, dins les alfàbies d'olives o pebres envinagrats. Uns en prenien abans de fer les menjades i altres després o a tot hora. Aquella brutor empotada servia per tot: mal d'esquena, mal de queixal, mal de ventre. En preniem els vells i els menuts, tothom.

Els metges de capsalera, apurats e impotents per lluitar amb la incultura popular, explicaven una i mil vegades el poder curatiu de l'auto-sugestió, però la gent d'aquell temps a pesar de creurer

als metges, també volia provar o el manco conèixer els resultats d'altres pràctiques...

Les febres de la meva cosina Coloma, costaren a la família:

* Vint-i-un duros al Curendero de Ciutat

* Quarante-set pesetes al Menescal de Sant Joan

* Trenta-quatre pesetes a Ca Es Potacari per la penicilina i les ampolles de calç

* Set pesetes per "l'hongo" (La tia va regalar un pollastre a la Mestressa Celestina)

* Seixanta-vuit duros de tren i altres gastos.

Una vegada curada, Na Barbara Rosinyola amb la tia dugueren el vestit de mort a la Mare-de-Déu del Coco. L'oncle compra i entregà un ciri al Sant Crist de La Sang i, amb tota la família, anarem Lluc a peu per a complir la promessa...

Na Coloma, ara ho mal recorda, perquè quan va tirar aquella malaltia era petita. Des de llavors, sempre ha estat més sana que un gra d'all i, se ben cert, que quan llegésca aquest treball exclamarà: — Mirau, aquest Bartomeu! No sé per què escriu això.

Dic que la conterella es molt interessant per a messurar l'evolució cultural d'un poble.

Bartomeu VALLESPÍR
i AMENGUAL

CONCURSOS DE ARTES PLASTICAS

El Ministerio de Cultura ha convocado recientemente los siguientes Concursos:

1.— Premios Nacionales de Artes Plásticas, que en número máximo de cinco, se otorgarán a artistas plásticos españoles como reconocimiento a la sobresaliente calidad de su labor de creación; consultar el Boletín Oficial del Estado n. 109, O.M. 10391.

2.— Concurso público para la concesión de becas y ayudas para la promoción de las Artes Plásticas e investigación de nuevas formas expresivas en el año 1982, en las siguientes modalidades:

a) Becas o ayudas a artistas jóvenes (edad inferior a los treinta y cinco años en fecha 31 de diciembre de 1981).

b) Becas de estudios, investigación, pedagogía o crítica de las Artes Plásticas de nuestro tiempo.

c) Becas para la realización y creación de nuevas aportaciones a las Artes Plásticas.

Para más información sobre estas tres modalidades, se puede consultar el B.O.E. No. 127, O.M. 12311; las solicitudes, dirigidas al Director General de Bellas Artes, Archivos y Bibliotecas, podrán ser entregadas junto con la documentación necesaria, en la Delegación de Cultura, C/ San Felio, 8 — Palma, (Sección de Promoción Cultural) antes del 15 de Octubre del año en curso.

3.— Concurso público para la concesión de ayudas a artistas plásticos por la obra u obras ya realizadas que presenten con la solicitud de ayuda; consultar el Boletín Oficial del Estado No. 127, O.M. 12313.

4.— Concurso de Tapices, destinados a la Real Fábrica Española, sobre un tema relativo a Picasso; consultar el B.O.E. No. 137 de 9 de Junio (O.M. 13080); plazo para la presentación de bocetos e instancias; 15 Septiembre próximo en la Delegación del Ministerio de Cultura.

Palma de Mallorca, Junio 1981.



- * LISTAS DE BODA
- * OBJETOS REGALO
- * FOTOCOPIAS

Eléctrica José Buades



INDUSTRIAS METALICAS

MATEO

Carretera Palma Alcudia Km. 28

Tels. 50 10 17, 50 03 35

INCA